

La ortografía de Quevedo: pautas para su estudio¹

Marta Blanco
Universidad de Santiago de Compostela

[*La Perinola* (ISSN: 1138-6363), 13, 2009, pp. 209-227]

O. INTRODUCCIÓN

En el Siglo de Oro la estructura fónica del español (especialmente en el consonantismo) experimenta una serie de cambios radicales, que determinó el paso del sistema fonológico medieval al moderno. En el período áureo se pierde la vieja aspirada /h/ procedente de F- inicial latina, se borra la diferencia entre las labiales /b/ y /β/, desaparece la correlación de sonoridad en las sibilantes, y se desarrollan la interdental y velar fricativas (/θ/ y /x/).

La situación de la lengua escrita en los siglos XVI y XVII podrá entenderse más fácilmente si se presenta en un marco que profile las distintas etapas en la configuración de la ortografía del español. La primera de esas fases se sitúa en los orígenes del romance castellano, en la que la ortografía estuvo dominada por constantes alternancias y vacilaciones gráficas, debido a la ausencia de reglas y modelos establecidos. La segunda etapa se inicia en el siglo XIII y se corresponde con la tradicionalmente llamada «ortografía alfonsí», caracterizada por su sencillez, precisión y regularidad, mediante la cual el castellano alcanzó una relativa uniformidad a través de una lenta labor de selección en el uso de las letras con las que se representaban los sonidos del habla. Esta fase llega hasta finales del siglo XV, para dar paso a otra que se prolonga a lo largo de las dos centurias siguientes. En los siglos XVI y XVII, al problema ortográfico vino a sumarse otro de tipo fonético, que residía en cómo marcar en la escritura los cambios que se estaban operando en el

¹ Quisiera expresar mi agradecimiento al profesor Alfonso Rey, por haberme animado a que me acercara al estudio de la ortografía de Quevedo, además de por haberme facilitado las ediciones de los manuscritos que constituyen la base documental de este trabajo y haberme hecho valiosas observaciones y sugerencias sobre el tema.

habla; los gramáticos y tratadistas áureos, conscientes de la anarquía ortográfica que reinaba en esa época, abogaron por una simplificación de la ortografía y propusieron distintos proyectos reformadores, pero ninguno de ellos consiguió una aceptación general². La última etapa, que comienza en el siglo XVIII y llega hasta nuestros días, está condicionada por la influencia ascendente de la labor realizada por la Real Academia Española en materia ortográfica desde su fundación hasta hoy.

De acuerdo con lo anterior, el contexto en el que se encuadra la obra de Quevedo remite a un período en el que el idioma presenta una evolución muy activa. Las grandes transformaciones que sufrió el sistema fonológico de la lengua española en los siglos XVI y XVII tuvieron consecuencias inmediatas en la lengua escrita, toda vez que algunas de las pautas gráficas consolidadas en la etapa medieval dejaron de ser válidas, lo que provocó un notable caos en la escritura que no se resolvió hasta que la Academia inició una serie de reformas que derivarían en la ortografía actual.

En las páginas que siguen describimos y analizamos los usos gráficos que caracterizan la escritura de Quevedo, apoyándonos en una base documental constituida por tres textos: *España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos* (manejamos la edición de Selden Rose, 1916), *Virtud Militante. Contra las quatro pestes del mundo, inuidia, ingratitude, soberbia, avarizia* (manejamos la edición de Rey, 1985) y *Providencia de Dios padecida de los que la niegan* (Biblioteca Nacional, Vit. 7-7)³.

I. ESTUDIO ORTOGRÁFICO⁴

Hemos limitado nuestro estudio a la denominada *ortografía de la letra* y no nos detenemos, por tanto, en otros aspectos pertinentes de la escritura como son la acentuación o la puntuación. La exposición se centra en el análisis de las grafías que representan los fonemas vocálicos y consonánticos.

1.1. Las divergencias en la grafía de las vocales son escasas y se refieren a la representación de los fonemas palatal /i/ y velar /u/, de los diptongos /ai/, /ei/, /oi/ y /ui/ y de las vocales en posición átona.

1.1.1. Para transcribir el fonema vocálico palatal /i/ alternan las letras <i> (más frecuente) e <y> (menos frecuente): *igual* (PD, 31), *espiga* (VM, 59r), *casi* (PD, 20), *ynterpretes* (ED, 112r), *ty* (VM, 7r)⁵.

² Al movimiento reformista impulsado por los gramáticos y tratadistas áureos se sumarían algunos poetas, entre los que cabe destacar a Fernando de Herrera. Siguiendo a Macrí (1972, pp. 435-436 y 442), la ortografía herreriana intenta conciliar dos criterios, el fonético y el etimológico, y se mueve, de acuerdo con ello, entre el acercamiento de la escritura a la pronunciación y el respeto al origen de las palabras.

³ En la elección de las ediciones ha sido decisivo el hecho de que mantengan la grafía de los textos que reproducen.

⁴ A lo largo de nuestro estudio, nos referimos a los textos analizados con las siguientes abreviaturas: ED = *España Defendida*; VM = *Virtud Militante* y PD = *Providencia de Dios*.

1.1.2. En la representación del fonema vocálico /u/, se emplea de forma casi sistemática las letras <v> y <u> en posición inicial e interior de palabra, respectivamente. Los ejemplos siguientes pueden servir de ilustración: *ultimo* (ED, 103v), *unico* (VM, 46v), *vn* (PD, 36), *muro* (ED, 18r), *culpa* (VM, 36v), *fortuna* (PD, 13)⁶. En relación con el uso de la letra <v>, hay que indicar además que la conjunción disyuntiva *o* aparece escrita frecuentemente en la obra de Quevedo con <v>: *acompañan v desacreditan* (ED, 20v), *vestido v hornamento* (VM, 80v), *dulçe, v amarga* (PD, 46). Debe tenerse en cuenta que aunque en el siglo XVI se generaliza la variante *u* para la conjunción *o*, solo en el periodo moderno el uso de esa variante queda restringido a aquellos casos en los que la palabra que le precede comienza por /o/⁷.

1.1.3. En los diptongos decrecientes /ai/, /ei/ y /oi/, el elemento semivocálico palatal se grafía siempre con <i> en las combinaciones /ai/ y /oi/: *cambrai* (VM, 80v), *aire* (PD, 17), *ai* (*hay*) (ED, 84r), *doi* (VM, 66r), *soi* (ED, 138r), *oi* (*hoy*) (PD, 67); en el diptongo /ei/, en cambio, alternan las grafías <i> e <y>: *buei* (ED, 10v), *reinar* (VM, 45v), *seis* (PD, 66), *deleyte* (ED, 22v), *ley* (VM, 44v), *rey* (PD, 64).

1.1.4. El diptongo /ui/ se escribe casi siempre con <uii>: *cuiidado* (VM, 7r), *juicio* (PD, 7), *muii* (ED, 25v), *ruiido* (PD, 36). En la combinación tautosilábica de /u/ con /i/, en la que existe igual grado de abertura, el núcleo silábico lo constituye la vocal que posee mayor intensidad, es decir, la que recibe el acento, y en los inacentuados predomina siempre la segunda vocal⁸; de acuerdo con lo anterior, la combinación <uii> con la <i> duplicada podría ser interpretada como un intento de reflejar en la escritura que la segunda vocal del diptongo es la que ocupa la posición nuclear.

1.1.5. La grafía de algunas voces con hiato romance documentadas en los textos seleccionados reflejan fenómenos habituales en el habla vulgar como los siguientes:

- a. Pérdida de uno de los elementos de la secuencia vocálica: la secuencia /ee/ se reduce a /e/, como en *cre* (PD, 12), *ler* (ED, 24r) y *poser* (ED, 55v); por su parte, en las sucesiones de tres vocales en las que la tónica es una cerrada, se pierde en ocasiones la primera vocal, como en *bía* (por *veía*) (VM, 73v) y *vias* (por *veías*) (PD, 64).
- b. Reducción de hiatos a diptongos con la consiguiente alteración de timbre de la segunda vocal, como en *cai* (por *cae*) (VM, 45r), *traí* (por *trae*) (ED, 48r; PD, 8).

⁵ Algunos tratadistas áureos como Alemán y Correas rechazaron la alternancia vocalconsonante de <i>-<y> y abogaron por el empleo exclusivo de <i> para /i/ (ver Alemán, *Ortografía*, fol. 30 y Correas, *Arte*, fol. 25r).

⁶ Las propuestas de reforma impulsadas por algunos tratadistas áureos defendían el uso exclusivo de <u> para /u/ (ver Nebrija, 1492, fols. 11r y 11v, Alemán, *Ortografía*, fol. 30 y Correas, *Arte*, fols. 32v y 33r).

⁷ Sobre la generalización en el periodo áureo de la variante *u* para la conjunción *o*, ver Keniston, 1937, p. 666.

⁸ Ver Navarro Tomás, 1990, §66 y Gil Fernández, 1988, p. 91.

1.1.6. Las vacilaciones de timbre en las vocales átonas son muy frecuentes. Los casos de variación documentados en los textos analizados responden a alternancias del tipo /e/-/i/, /e/-/o/ y /o/-/u/.

1.1.6.1. /e/ > /i/ y /i/ > /e/

- *Criador* (*VM*, 9r, 61v). El DCECH (*s.v.*) señala que la distinción actual entre *criar* y el cultismo *crear* es muy tardía, que aplicado a la Divinidad predomina todavía *criar* en el Siglo de Oro, y que aún hoy se emplea en el lenguaje arcaizante de las oraciones y la predicación. En el *Diccionario de Autoridades* (*s.v.*) solo figura como lema *criador*, con el sentido de ‘atributo que solo se da a Dios como hacedor de todas las cosas’.
- *Difinir* (*VM*, 3r), *difinición* (*VM*, 50v). El *Diccionario de Autoridades* recoge una entrada para cada variante, pero las formas con /i/ se definen por remisión.
- *Distilar* (*VM*, 14v). En el *Diccionario de Autoridades* (*s.v.*) figura una entrada para cada variante, pero la entrada con /i/ es un reenvío a la entrada con /e/, en la que se apunta que *destilar* «se dice también *distilar*».
- *Inviar* (*VM*, 75r). El *Diccionario de Autoridades* (*s.v.*) recoge una entrada para cada variante y sobre *inviar* dice que es «lo mismo que *enviar*, que es lo que más se usa».
- *Imbidia* (*ED*, 92r), *inuidiar* (*VM*, 4r), *invidioso* (*PD*, 15). En el *Diccionario de Autoridades* (*s.v.*) figura una entrada para cada variante y acerca de las formas con /i/ señala que «son lo mismo que *envidia*, *envidiar* y *envidioso*».
- *Escreuir* (*VM*, 41r, 60r). El DCECH (*s.v.*) indica que la forma *escreuir* fue muy frecuente hasta el siglo XVI en la lengua literaria y después en la vulgar. En el *Diccionario de Autoridades* figura solo el lema *escribir*.
- *Licion* (*ED*, 78v). El DCECH (*s.v.*) documenta la variante *licion* desde el español arcaico y señala que todavía se empleaba en el Siglo de Oro. El *Diccionario de Autoridades* recoge una entrada para cada variante, pero la forma con /i/ se define por remisión.
- *Lijítimo* (*VM*, 5v). El DCECH (*s.v.*) apunta que la forma *ligítimo* se usaba en el Siglo de Oro. En el *Diccionario de Autoridades* ya no figura *ligítimo* como lema.
- *Quiriendo* (*VM*, 26r).
- *Tírmino* (*ED*, 9r). Ni el DCECH ni el *Diccionario de Autoridades* hacen referencia a la variante *tírmino*.
- *Rezebir* (*VM*, 17r). El DCECH (*s.v.*) indica que la forma común en la Edad Media era *reçebir*. En el *Diccionario de Autoridades* no figura el lema *recebir*.

1.1.6.2. /o/ > /e/

- *Escuro* (*ED*, 94r; *VM*, 18v; *PD*, 31). El DCECH (*s.v.*) apunta que en castellano medieval la forma más general fue *escuro*, mientras que

en el Siglo de Oro la variante más cercana al latín, *oscuro*, ganó terreno y alternaba en el período clásico con la latina *obscurus*. En el *Diccionario de Autoridades* se da preferencia a la forma más latinizante y figura el lema *obscurus* (pero no *oscuro*); también hay una entrada para la variante *escuro* que se define por remisión.

1.1.6.3. /o/ > /u/ y /u/ > /o/

- *Cudizia* (*ED*, 42r), *cudizioso* (*ED*, 20v). En el *Diccionario de Autoridades* (*s.v.*) figura una entrada para cada variante y sobre las formas con /u/ se dice que «son lo mismo que *codicia*, *codiciar* y *codicioso*».
- *Sepultura* (*VM*, 34v; *PD*, 69). El DCECH (*s.v.*) señala que la variante *sepultura*, empleada en el español arcaico y medieval, era considerada vulgar ya en el siglo XVI. En el *Diccionario de Autoridades* solo figura como lema *sepultura*.

1.2. En la grafía del consonantismo son varias las cuestiones analizadas: en primer lugar, nos detenemos en los viejos sistemas de uso de y <v> (o <u>), de <ç> / <c> y <z>, de <s-> / <-ss-> y <-s->, y de <x> y <g^{ei}> / <j> con los que se transcribían las antiguas labiales y sibilantes medievales⁹; en segundo lugar, examinamos la representación de los fonemas /j/ y /g/ y de los grupos consonánticos cultos; en tercer lugar, atendemos a los distintos valores de la letra <h>, a la <s> líquida, a diferentes alternancias gráficas y a las llamadas grafías cultas.

1.2.1. En relación con las grafías y <v> (o <u>), centraremos nuestra atención en tres contextos distintos: posición inicial, interior débil e interior fuerte.

1.2.1.1. La ortografía de Quevedo no practica el viejo reparto de y <v> (o <u>) ni en posición inicial ni en interior débil, toda vez que en esa época dicha distinción gráfica no remitía ya a una diferencia fónica¹⁰. Los ejemplos de la siguiente tabla pueden servir de ilustración:

⁹ Téngase en cuenta que la escritura castellana había consagrado desde el siglo XIII el uso de para /b/ y de <v> o <u> para /β/, el de <ç> o <c^e.i> para /t̃s/ y de <z> para /dz/, el de <s-> / <-ss-> para /s/ y <-s-> para /z/, y el de <x> para /ʃ/ y de <j^a.^o.^u.>, <j^a.^o.^u.> y <g^{ei}.i> para /z/. Pero, debido a la generalización en el período áureo de la distinción en las labiales y en las sibilantes, las pautas por las que se regía la representación gráfica de esos fonemas dejaron de tener validez al no responder a las nuevas necesidades fonéticas que imponía la lengua, lo que derivó en frecuentes confusiones gráficas que no fueron superadas hasta que la Real Academia Española dictó sus primeras normas en materia ortográfica.

¹⁰ Las ideas ortográficas de tratadistas del XVII apuntan en una dirección que se aleja de lo que en un principio cabría esperar, pues no reflejan los cambios que debían estar produciéndose en el habla: Alemán y Correas siguen manteniendo la distinción gráfica entre y <v> en un momento en el que la confusión de las labiales debía de ser un proceso ya concluido (ver Alemán, *Ortografía*, fols. 51, 51v y 73v, y Correas, *Arte*, fols. 20r y 33r). Aun cuando desde la tradición hispana existe diversidad de opiniones en torno al inicio y cumplimiento del proceso de confusión entre /b/ y /β/, la más extendida define dicho proceso como sigue: a) primitivo en el Norte, en donde estaba cumplido antes del siglo XV; b) más moderno en el Centro y Sur, en donde no se generalizaría hasta el siglo XVI. Ver Lapesa, 1981, §§ 53₄ y 92₂, Alarcos, 1991, pp. 258 y 269-270, Alonso, 1972a, p. 251 y Cano Aguilar, 2004, p. 830.

TABLA I. LAS GRAFÍAS Y <V> (O <U>)
EN POSICIÓN INICIAL E INTERIOR DÉBIL

Uso de <v-> o <u-> por <b->	ÉTIMO	Uso de <b-> por <v-> o <u->	ÉTIMO
vajar (<i>ED</i> , 127r)	*BASSIARE	bender (<i>VM</i> , 29v)	VĒNDĒRE
valanza (<i>VM</i> , 52r)	*BĪLANCIA	ber (<i>PD</i> , 40)	VĪDĒRE
vatalla (<i>VM</i> , 5r)	BATTUALIA	berdad (<i>VM</i> , 7r)	VĒRĪTĀTE
vestia (<i>PD</i> , 17)	BĒSTĪA	benir (<i>PD</i> , 22)	VĒRĪTĀTE
voca (<i>VM</i> , 74r)	BŪCCA	biejo (<i>ED</i> , 102v)	VĒTŪLUS
Uso de <-v-> o <-u-> por <-b->	ÉTIMO	Uso de <-b-> por <-v-> o <-u->	ÉTIMO
alauar (<i>ED</i> , 106r)	ALAPARI	beber (<i>VM</i> , 68v)	BĪBĒRE
aurir (<i>ED</i> , 128v)	APERIRE	caballo (<i>ED</i> , 9v)	CABALLUS
cauello (<i>PD</i> , 18)	CAPĪLLUS	deber (<i>PD</i> , 69)	DĒBĒRE
lova (<i>ED</i> , 17v)	LŪPUS	llebar (<i>VM</i> , 74v)	LĒVĀRE
reçuiir (<i>VM</i> , 25v)	RECĪPĒRE	obexas (<i>PD</i> , 17)	OVĪCŪLA

A pesar de lo anterior, la lengua escrita de Quevedo muestra tímidos intentos encaminados a poner orden en el uso de las letra , <v> (o <u>). Los ejemplos documentados en los que se observa cierta regularidad gráfica remiten a la representación de la desinencia de imperfecto de indicativo *-aba* (<-ĀBA>) y del sufijo *-ivo* (<-IVUS>). Nuestro análisis gráfico revela que para esos casos se emplean mayoritariamente las letras <v> o <u> en *España Defendida* (*andauan*, 111v; *llamavan*, 44r; *fujitiuo*, 136r), mientras que en *Virtud Militante* y en *Providencia de Dios* se usa casi siempre la letra (*daban*, *VM*, 42r; *quitaba* *PD*, 26; *ofensibo*, *VM*, 32v; *sensitibo*, *PD*, 14).

1.2.1.2. En posición interior fuerte en contacto con nasal, se emplea mayoritariamente la letra en las voces compuestas cuyo segundo componente comienza por (serie 1), en las voces simples que originariamente llevan <mb> (serie 2), y en las voces que presentan el grupo consonántico romance /mbr/ (serie 3); frente a esto, en las palabras que presentan las partículas *con* y *en* (serie 4), o un segundo componente que empieza por <u> (serie 5) alternan las grafías y <v> / <u>:

TABLA 2. LAS GRAFÍAS Y <V> (O <U>) EN CONTACTO CON NASAL

	EJEMPLO		ÉTIMO
SERIE (1)	combater (<i>ED</i> , 36v; <i>VM</i> , 32r; <i>PD</i> , 49)		Deriv. de <i>batir</i> < BATTUĒRE
SERIE (2)	ambizion (<i>ED</i> , 3v)		AMBITIONE
	miembro (<i>VM</i> , 7r)		MĒMBRUM
SERIE (3)	costumbre (<i>ED</i> , 37v)		COSTŪMĪNE
	nombre (<i>VM</i> , 56v)		NŌMĪNE
SERIE (4)	imbidia (<i>ED</i> , 92r)	invidia (<i>PD</i> , 21)	ĪNVĪDĪA
	embar (<i>VM</i> , 37v)	enviar (<i>ED</i> , 63v)	ĪNVĪĀRE
SERIE (5)	combenir (<i>VM</i> , 19r)	convenir (<i>ED</i> , 21)	CONVENIRE
		convertir (<i>VM</i> , 21)	CONVERTĒRE
		convencer (<i>VM</i> , 21)	CONVĪNCĒRE

1.2.1.3. En posición interior fuerte en contacto con líquida, la labial ante líquida se grafía siempre con (*niebla*, *ED*, 34v; *noble*, *PD*, 8; *libre*, *VM*, 24v; *pobre*, *PD*, 56); por su parte, la labial detrás de líquida se escribe mayoritariamente con <v> o <u> (*polvo*, *ED*, 34v; *salvar*, *PD*, 62; *ciervo*, *ED*, 34v; *seruir*, *PD*, 31), excepto en aquellas voces que por tradición han mantenido la grafía etimológica (*árbol*, *ED*, 11v; *carbón*, *VM*, 6v; *turbar*, *PD*, 31).

1.2.2. En la ortografía de Quevedo no se practican los sistemas de uso <c> / <ç> y <z>, <s-> / <-ss-> y <s>, y <x> y <i> / <j> / <g^{e,i}> (téngase en cuenta que en el siglo XVII ya no funcionaba la oposición sorda / sonora en las sibilantes y que, por tanto, esas distinciones gráficas no se correspondían con diferencias fónicas)¹¹ y, en su lugar, constatamos diversos ensayos de organización del uso de esas letras.

1.2.2.1. Nuestro análisis gráfico pone de manifiesto que la distribución gráfica tradicional de <ç> / <c> y <z> no se emplea en la lengua escrita de Quevedo¹², al tiempo que deja entrever una reorganización en el uso de esas letras, según la cual algunas voces se escriben casi siempre con <z> o casi siempre con <c> / <ç> (dependiendo de los textos). Los ejemplos recogidos en la siguiente tabla pueden servir de ilustración:

TABLA 3. LAS GRAFÍAS <ç>/<c> Y <z>

POSICIÓN INICIAL			
USO DE <z> POR <ç>/<c>			
zena (<i>VM</i> , 70v)	zevada (<i>ED</i> , 69r)	zierto (<i>ED</i> , 137r)	
zeniza (<i>PD</i> , 22)	zeñir (<i>VM</i> , 3r)	zimiento (<i>VM</i> , 56r)	
POSICIÓN INTERIOR			
USO DE <z> POR <ç>/<c>		USO DE <ç> O <c> POR <z>	
alcanzar (<i>ED</i> , 15v)	conzeder (<i>PD</i> , 29)	decir (<i>ED</i> , 39v; <i>PD</i> , 44)	
cárcel (<i>VM</i> , 68v)	fuerza (<i>VM</i> , 17v)	satisfacer (<i>VM</i> , 21v; <i>PD</i> , 72)	
conzebir (<i>PD</i> , 13)	rezibir (<i>ED</i> , 1v)		
USO DE <c>/<ç> O <z> (DEPENDIENDO DE LOS TEXTOS)			
	<i>ED</i>	<i>VM</i>	<i>PD</i>
Verbos derivados en <i>-ecer</i> <-SCĒRE	nazer, 3v	parezer, 78r	padecer, 11 conozer, 51
Voces con el sufijo patrimonial <i>-ança</i> (<-ANTĪA)	alabanza, 9v	andanza, 47v	venganza, 37
Voces con el sufijo patrimonial <i>-eza</i> (<-ĪTĪA)	fortaleza, 17v	flaqueza, 56r	grandeza, 22

¹¹ Desde la tradición hispana se sostiene que la confusión de sibilantes sordas y sonoras fue temprana en el Norte, y que la extensión y generalización del cambio al resto peninsular tuvo lugar antes de finalizar el siglo XVI. Ver Menéndez Pidal, 1940, § 35bis₆, Martinet, 1974, pp. 453 y 454, Alarcos, 1991, p. 270 y 1988, p. 53, Catalán, 1982, p. 114, Alonso, 1972b, p. 141, Lloyd, 1993, p. 428, Penny, 2000, pp. 42-45 y Cano Aguilar, 1988, p. 238 y 2004, pp. 836 y 837.

¹² La mayoría de los tratadistas del siglo XVII no mantienen la distinción <ç> / <c> y <z>. En su proyecto de reforma ortográfica, Correas suprime la letra <ç> y, en su lugar, usa la letra <z> para /s/ (ver Correas, *Arte*, fol. 35r).

	<i>ED</i>	<i>VM</i>	<i>PD</i>
Voces con el sufijo patrimonial -izo (< -ICIU)	advenedizo, 123v	enfermizo, 55r	
Voces con el sufijo culto -izar (< -IZARE)	fertilizar, 9v	canonizar, 50v	
Voces con el sufijo culto -acio (< -ATĪU)		espazio, 3r	
Voces con el sufijo culto -encia (< -ĒNTĪA)	obediencia, 128r	dolencia, 26r	prudencia, 8
Voces con el sufijo culto -ancia (< -ANTĪA)	abundancia, 124r	ganancia, 71v	ignorancia, 40
Voces con el sufijo culto -icio (< -ITĪU, -ICIU)	ofizio, 130v	servizio, 75v	veneficio, 31
Voces con el sufijo culto -icia (< -ITĪA)	codizia, 42r	avarizia, 78v	justicia, 26
Voces con el sufijo culto -ción (< -TĪONE)	adoración, 125r	obligación, 36r	salvación, 61

Asimismo, hemos documentado algunos ejemplos en los que tiene lugar el cambio de <c> por <s> (*lisencia / lisenzia*, *ED*, 11v; *VM*, 20v; *lisenciado*, *ED*, 47v), y de <s> por <z> o <ç> (*Inquiziçion*, *ED*, 102v; *çufrir*, *VM*, 25r; *zufrir*, *ED*, 127v; *VM*, 82r; *PD*, 71; *zufrimiento*, *ED*, 11r; *inzufrible*, *VM*, 74v). Estos casos remiten a la igualación fonemática experimentada desde antiguo por las sibilantes predorsodentales y alveolares en la zona meridional de la Península, de la que derivaron los fenómenos modernos de seseo y ceceo.

1.2.2.2. El fonema /s/ se escribe siempre con <s>¹³: *eso* (*VM*, 3v), *hueso* (*PD*, 18), *llamase* (*ED*, 42v), *cosa* (*PD*, 10), *esposo* (*VM*, 28r), *mentiroso* (*ED*, 44v). Las únicas excepciones a esta pauta gráfica las encontramos en la terminación culta del superlativo -ísimo (< -ISSIMUS) y en algunos cultismos, grafiados siempre con <ss>: *agudísimo* (*VM*, 3r), *hermosísimo* (*PD*, 22), *valerosísimo* (*ED*, 57r), *dissimilar* (*VM*, 19v), *impression* (*ED*, 38v)¹⁴.

1.2.2.3. En la ortografía de Quevedo no se utiliza el viejo reparto de <x>, <g^{e,i}> y <j> y, en su lugar, el uso de esas letras se ajusta a distintos criterios gráficos (dependiendo de los textos)¹⁵. En *España Defendida* se emplea mayoritariamente la grafía <j> (*judíos*, 63v; *quejarse*, 88v; *viejo*,

¹³ Frente a las noticias de los gramáticos del siglo XVI que atestiguan una articulación distinta para los sonidos grafiados con <ss> y <s>, los informes de la mayoría de los tratadistas del siglo XVII muestran que la igualación entre [s] y [z] era un fenómeno ya cumplido en los inicios de esa centuria. Así, Alemán suprime la <ss> y propone para la representación de /s/ la «s larga» <j> y la «s pequeña» en posición inicial y en posición final de palabra o sílaba, respectivamente; por su parte, Correas prescinde de la s doblada (<ss>) y transcribe /s/ con <s> (ver Alemán, *Ortografía*, fols. 69v y 70 y Correas, *Arte*, fol. 31v).

¹⁴ En su *Ortografía castellana*, Alemán (*Ortografía*, fol. 12) sanciona el uso de <ss> en el superlativo: «Si en el superlativo la voz no hiere más de una s, ¿para qué tengo de poner dos ni dezir *bonísimo*, siendo durísimo a el oído sufrir tan arrogantes eses?».

¹⁵ Los proyectos de reforma de Alemán y Correas contemplan una reorganización en el uso de las letras <x>, <j> y <g>. Alemán (*Ortografía*, fol. 57) propone el empleo de <j> para /j/, excepto en posición final, donde usa <-x>; por su parte, Correas (*Arte*, fol. 33v) defiende el uso de la letra <x> para /j/.

138r); en *Virtud Militante* las grafías <x> o <j> se reparten según el contexto fónico, y se utiliza casi siempre <j> en posición inicial y <x> en posición interior intervocálica (*juez*, 55r; *ejemplo*, 42r; *oxo*, 10v); por último, en *Providencia de Dios*, el uso mayoritario corresponde a la letra <j> en posición inicial, mientras que en posición interior intervocálica alternan la <x> y la <j> (*jurar*, 12; *dejar*, 19; *mexillas*, 18; *mexor*, 45; *orejas*, 48).

1.2.3. El fonema fricativo palatal sonoro /j/ se grafía con las letras <i> o <y>, si bien el uso mayoritario corresponde a la letra <i>, como muestran los siguientes ejemplos: *ia* (PD, 65), *cuiio* (VM, 80v), *maior* (PD, 20), *bueies* (ED, 25r), *suio* (PD, 17), *tuio* (VM, 7r), *yo* (PD, 72), *rayo* (ED, 11v), *reyes* (VM, 14v).

1.2.4. En la representación del fonema oclusivo velar sonoro, se emplea mayoritariamente la letra <g> ante cualquier vocal para /g/¹⁶: *lugar* (ED, 79v), *algo* (VM, 48v), *figura* (ED, 66r), *gerra* (ED, 124v), *giar* (VM, 5v), *jugete* (PD, 14).

1.2.5. En la historia de la ortografía del español, la <h> ha sido un grafema plurivalente y ha desempeñado varias funciones. En este apartado nos detenemos, precisamente, en el análisis de algunos de los valores gráficos de esta letra.

1.2.5.1. La <h> para la vieja aspirada /h/ (<F- inicial latina) era en la época de Quevedo una letra muda sin ningún valor fónico, y ya no representaba la aspiración laríngea que en otros estadios de lengua le había correspondido. A pesar de ello, en los textos analizados se usa mayoritariamente esta letra tanto en posición inicial como en posición interior en palabras compuestas. Los ejemplos siguientes pueden servir de ilustración: *hablar* (PD, 8), *hambre* (VM, 47r), *herir* (PD, 36), *hermoso* (ED, 88r), *hincar* (VM, 36r), *humo* (VM, 57r), *ahogar* (PD, 67), *rehusar* (VM, 17v).

1.2.5.2. Se observa la reposición en la escritura de la letra <h> para H latina de acuerdo con la etimología: *heredar* (ED, 127r), *historia* (PD, 40), *hora* (VM, 28r), *anhelar* (VM, 55r), *cohorte* (ED, 59r), *prohibir* (VM, 59v)¹⁷; esta tendencia dio lugar a numerosas ultracorrecciones, como dejan ver los siguientes ejemplos: *herror* (PD, 29), *hojo* (ED, 7v), *hornamento* (VM, 80v).

1.2.5.3. La lengua escrita de Quevedo se muestra continuadora de la tradición, y las palabras con diptongo /ue/ en posición inicial se grafían con la combinación <hue>¹⁸: *huerta* (ED, 23r), *huerto* (VM, 82v), *huesso* (PD, 18), *huésped* (ED, 12r). Además, hemos documentado algunos ejemplos en los que el diptongo /ue/ se escribe con la combinación <gue>, como en *güele* (VM, 6r), *güésped* (VM, 38r), *guerta* (ED, 22v), *guerto* (ED,

¹⁶ Varios tratadistas áureos rechazaron el uso de la <u> «muerta» cuando la <g> se combinaba con <e, i> y, en su lugar, defendieron el uso de <g> ante todas las vocales para /g/ (ver Alemán, *Ortografía*, fol. 56v y Correas, *Ortografía*, fols. 17 y 18).

¹⁷ No obstante, nuestro análisis gráfico revela que ciertas palabras se grafían siempre o casi siempre sin <h> etimológica: *oi* (por hoy) (VM, 46v), *abitar* (ED, 34v), *aber* (ED, 92r), *aora* (PD, 18).

23r), *gueso* (PD, 31); el uso de <g> ante <ue> en estos casos debe ser visto como reflejo gráfico de un proceso fónico propio del habla vulgar, según el cual en posición inicial de palabra la semiconsonante velar sufre un proceso de consonantización y se convierte en una oclusiva /g/¹⁹.

1.2.6. Se advierte una gran inestabilidad en la representación de las voces con prótesis vocálica ante /s/ más consonante, escritas unas veces con <e-> y otras sin ella, como muestran los siguientes ejemplos: *escribir* (ED, 66v) / *scribir* (ED, 94r), *espina* (VM, 17r) / *spina* (VM, 32r), *espíritu* (PD, 10) / *spíritu* (PD, 57), *estrella* (PD, 16), *special* (VM, 43r).

1.2.7. Los datos muestran algunas alternancias gráficas muy habituales en el idioma desde etapas tempranas: uso de <i> e <y> para el valor vocálico (/i/) y consonántico (/j/), como en *virtud* (PD, 69), *aquy* (ED, 113r), *raio* (VM, 61v) y *leyes* (PD, 40); empleo de <u> y <v> con valor vocálico (/u/), como en *muro* (VM, 3r) y *usura* (PD, 22); y uso de <r> y <rr> para /r/ cuando la vibrante se haya en posición inicial de palabra: *rraro* (VM, 43v) / *raro* (VM, 10v); *rrico* (ED, 42r) / *rico* (VM, 128v); *rrio* (ED, 47r) / *rio* (ED, 26v).

1.2.8. Las denominadas grafías cultas o latinizantes son de uso muy frecuente en la ortografía de Quevedo:

- a. Los textos analizados atestiguan la duplicación de <bb>, <cc>, <ll> y <mm> que, en algunas de las voces documentadas, alternan con las grafías simples correspondientes²⁰:

¹⁸ En la grafía medieval era muy habitual el uso de la letra <h> ante <ue> para representar el diptongo /ue/ en posición inicial. Como la letra <u> tenía en esa etapa de la lengua valor vocálico (/u/) y consonántico (/β/), la <h> en esos casos cumplía una función diacrítica, que consistía en marcar el carácter vocálico de <u> cuando le seguía una vocal, evitando así lecturas erróneas del tipo [βeso] (<uesso>) por [weso] (<huesso>).

¹⁹ De esta pronunciación vulgar hay ejemplos manuscritos desde fines del siglo XIV y comienzos del XV: *guérfano*, *guerta*, *guerto*, *guesped* (*Fuero Viejo de Castilla*), *guerto*, *gueso* (ms. de *Sem Tob*) *guerta* (*Tamorlán*) (ver Lapesa, 1981, §1165); asimismo, los informes de algunos tratadistas áureos dan cuenta de dicha pronunciación: «Tambien la escrivien superflua [la letra <h>], i muda en algunas palabras al prinzipio, como [...] en las que de Latin mudan la o primera en ditongo ue, para no hazer la u consonante, como *huele*, *huevo*, *huerta*, *hueso*. Mas [...] á estotros ponemos ga para dezillos con mas descanso: *guele*, *guevo*, *guerta*, *gueso*» (Correas, *Arte*, fol. 24r).

²⁰ Debe tenerse en cuenta que estamos ante un fenómeno gráfico y no fonético y que, por tanto, las voces escritas con consonantes dobles no se diferencian fónicamente respecto de las escritas con consonantes simples (excepto <ll> para /k/).

Algunos tratadistas áureos sancionan el uso de las letras dobles. En relación con el empleo de <ll>, Nebrija apunta: «De aquí se convence el error de los que escrivien en castellano *illustre*, *sillaba* con doblada l, por que así se escrivien estas diciones en latín» (Nebrija, 1492, fol. 15v); por su parte, Correas dice que «hazen mal algunos inxenos estudiantados en escrivir en Rromanze con dos *eles* los nombres Latinos, que alla las tienen [...], no advirtiendo que en Latin las sonamos por una, i que nuestra *lle* tiene sonido diferente, i ansi se deven escrivir como io los llevo escritos con una *b*» (Correas, *Arte*, fol. 26v). Respecto al uso de <cc> y <ff>, Alemán (*Ortografía*, fol. 19v) defiende que se escriba *pecados* y no *peccados*, *ofrecimiento* y no *offrecimiento*.

TABLA 4. CONSONANTES DOBLES

CONSERVACIÓN		REDUCCIÓN	ÉTIMO
<bb>	abbad (<i>VM</i> , 46v)		ABBĀTE
<cc>	eclesiástico (<i>VM</i> , 18r)	eclesiástico (<i>VM</i> , 72r)	EKKLĒSIASTIKÓS
	peccado (<i>PD</i> , 36)	pecado (<i>ED</i> , 127v)	PECCĀTUM
	peccar (<i>PD</i> , 26)	pecar (<i>VM</i> , 29v)	PECCĀRE
<ll>	illuminada (<i>VM</i> , 41r)		ILLUMINARE
	illustre (<i>ED</i> , 95r)		ILLUSTRIS
<mm>	epigramma (<i>VM</i> , 78r)		EPIGRAMMA
	inflamar (<i>VM</i> , 58v)		INFLAMMARE
	summo (<i>PD</i> , 5)	sumo (<i>ED</i> , 49r)	SŪMMUS

b. Son muy frecuentes las adaptaciones gráficas de raíz latina <ch>, <ph> y <th> para las aspiradas griegas, y es poco habitual el uso de las letras simples <c>, <f> y <t> para estos casos²¹. Los ejemplos recogidos en la siguiente tabla pueden servir de ilustración:

TABLA 5. LOS DÍGRAFO <ch>, <ph> Y <th>

	DÍGRAFO	LETRA SIMPLE	ÉTIMO
<ch>	architecto (<i>VM</i> , 56r)		ARCHITECTUS
	choro (<i>VM</i> , 14v)		CHŌRUS
	christiano (<i>PD</i> , 68)		CHRISTIANUS
	Christo (<i>ED</i> , 39v)	Cristo (<i>ED</i> , 85v)	CHRISTUS
	monarcha (<i>PD</i> , 11)	monarca (<i>VM</i> , 14v)	MONĀRKHĒS
<ph>	blasphemia (<i>VM</i> , 60v)		BLASPHEMIA
	nimpha (<i>ED</i> , 15v)		NŪMPHĒ
	philosopho (<i>PD</i> , 9)		PHILŌSOPHOS
	propheta (<i>VM</i> , 44v)		PROPHĒTA
	triumpho (<i>ED</i> , 7v)		TRIŪMPHUS
<th>	authentico (<i>VM</i> , 68v)		AUTHENTĪCUS
	cathedra (<i>ED</i> , 102v)		CATHĒDRA
	cathólico (<i>PD</i> , 53)	católico (<i>ED</i> , 18r)	CATHOLĪCUS
	theatro (<i>VM</i> , 69v)		THEĀTRUM
	tesoro (<i>PD</i> , 47)	tesoro (<i>ED</i> , 101r)	THESAURUS

²¹ Pese al fonetismo declarado y reconocido por los distintos autores, muchos de los gramáticos del siglo XVI defienden el uso de grafías etimológicas: Nebrija (1517, fol. 9v) mantiene en la escritura los dígrafos <ph> y <th> (*philosopho, thalamo*), aunque «pronunciamos «f», «t» sutil»; Venegas (1531, [17]) añade a las veintiuna letras que el castellano toma del latín los dígrafos <ch>, <ph>, <rh> y <th> para transcribir los helenismos (*chorus, physicus, rhetor y thalamus*); por su parte, Villalón (1558, pp. 70-72) sostiene que una de las pronunciaciones de la letra <ch> es igual a la de <c> y <q>, esto es, [k] como en *Charlos, Chanciller*; tan solo Valdés (1535, fol. 179) prescinde del dígrafo <ph> que sustituye por <f>. Frente a esto, los tratadistas del siglo XVII, fieles al principio fonético, evitan las grafías etimológicas: Alemán (*Ortografía*, fols. 59v, 65 y 65v) defiende el uso de <c> y <f> en lugar de <ch> y <ph> (*Cristo, filosofía*); Jiménez Patón (1614, fol. 48r) sustituye <ph> por <f>; por su parte, Correas (*Arte*, fols. 41r y 41v) censura el empleo de <ch> y <ph> y propone que para estos casos se usen las letras simples <k> y <f>, respectivamente (*Akiles, makina, Dafne, filosofo*).

Además, hemos documentado algunos ejemplos en los que los dígrafos <ch> y <th> son empleados contra la etimología: *alphabetho* (< ALPHABĒTUM) (*ED*, 65v), *charidad* (< CARĪTĀTEM) (*PD*, 84), *christal* (< CRYSTALLUS) (*PD*, 13), *hipochresía* (< HYPOKRISĪA) (*VM*, 43v), *sepulchro* (< SEPŪLCRUM) (*VM*, 26v). Estos casos pueden ser explicados por la tendencia tan arraigada en la lengua desde antiguo a mantener en la escritura esos dígrafos cultos, lo que propició que su uso se extendiera a contextos no etimológicos.

- c. Para /k^w/ se emplea siempre el dígrafo <qu> tanto en las voces patrimoniales (*qual*, *ED*, 47v; *quando*, *VM*, 87v; *quanto*, *PD*, 23; *quatro*, *PD*, 17), como en los cultismos (*delinquente*, *PD*, 34; *quaderno*, *VM*, 2v; *questión*, *ED*, 100r).
- d. Por último, hemos documentado algunas voces que mantienen rasgos propiamente latinos que no remiten a ninguno de los casos anteriormente descritos: uso de la grafía culta <ti> por <ci>, como en *otio* por *ocio* (*ED*, 124r), *vitios* por *vicios* (*VM*, 75v), *corruptión* por *corrupción* (*VM*, 6v), *presumptión* por *presunción* (*VM*, 43v), *resurreccion* por *resurrección* (*PD*, 66) y *traducción* por *traducción* (*VM*, 15v)²²; conservación de las oclusivas dental y velar sordas intervocálicas latinas sin sonorizar: (*sacratíssimo*, *ED*, 26v).

1.2.9. En la evolución que conduce al español medieval, muchos de los grupos consonánticos latinos recibieron un tratamiento regular, según el cual se redujeron a fonemas simples. Pero en el siglo XV y en los Siglos de Oro entraron en la lengua muchas voces tomadas del latín escrito que contenían grupos cultos, lo que planteó un problema porque dichos grupos no se adaptaban a la estructura silábica más frecuente en español, consonante + vocal. Durante todo el período clásico se mantuvo la contienda entre conservar los grupos consonánticos cultos o adecuarlos a la estructura fónica del español, reduciéndolos generalmente mediante la pérdida de la primera consonante. En los textos escritos se observan ambos procesos (reducción y conservación) aplicados a una misma palabra (*concceto* / *concepto*), y esa diversidad de formas no fue resuelta hasta que la Academia realizó la elección normativa de las variantes más latinizantes con el grupo consonántico mantenido.

En relación con esta cuestión, la ortografía de Quevedo muestra las vacilaciones gráficas habituales en la lengua escrita de su época entre reproducir el grupo consonántico de la palabra latina adoptada, o reducirlo eliminando una de las consonantes del grupo²³:

- a. En el grupo consonántico /kt/, la solución gráfica más frecuente corresponde a la conservación del grupo (*carácter*, *ED*, 65v; *defecto*, *VM*, 43r; *docto*, *PD*, 18), que alterna con casos de reducción por pérdida del elemento en posición implosiva (*dotor*, *ED*, 93v; *vitoria*, *VM*, 10r).

²² El uso de la grafía latinizante <ti> por <ci> está atestiguado en la etapa medieval (*generation* o *generacion*), y en manuscritos de Nebrija de inicios del siglo XVI (*redemption*, *resurección*) (ver Rosenblat, 1951, p. XIX).

- b. Para el grupo consonántico /gn/ son varias las posibilidades de representación: la conservación (<gn>), la pérdida de la primera consonante de la combinación consonántica (<n>), o la aparición de un elemento distinto a <g> en posición implosiva (<cn>); además, también hemos documentado algún caso de ultracorrección (*ignoçençia* por *inocencia*, *VM*, 58r). La solución gráfica mayoritaria corresponde a la del grupo mantenido (*benigno*, *VM*, 25v; *ignorar*, *ED*, 33v; *magnífico*, *PD*, 22), mientras que los casos de reducción son poco frecuentes (*sinificar*, *ED*, 17r; *inorante*, *ED*, 7r); respecto a la variante <cn> (*sicnifica*, *ED*, 70v; *repucnanzia*, *VM*, 22v), debe tenerse en cuenta que la fricativa [ɣ] suele adquirir una articulación oclusiva en contacto con otras consonantes²⁴, lo que explicaría la sustitución de <g> por <c> en la solución <cn>.
- c. El grupo consonántico /mn/ se escribe siempre con <mn>: *calumnia* (*VM*, 20r), *himno* (*ED*, 107r), *omnipotente* (*PD*, 53).
- d. Las soluciones gráficas para el grupo consonántico /ks/ se reparten entre la conservación y la pérdida del primer elemento de la combinación consonántica. En posición interior intervocálica, el grupo se conserva y se escribe con la letra <x> (*examen*, *ED*, 136v; *próximo*, *VM*, 35v; *texto*, *PD*, 24); en posición interior fuerte, hay una vacilación entre el grupo mantenido, grafiado con <x> o <xs> (*exceder*, *PD*, 48; *extremo*, *ED*, 19r; *exstingir*, *VM*, 58v; *sexso*, *PD*, 19), y el grupo reducido, escrito con <s> (*esperimentar*, *VM*, 20v; *estraño*, *ED*, 6v).
- e. Las soluciones gráficas para el grupo consonántico /pt/ son las siguientes:

Si el grupo /pt/ va seguido de vocal silábica, hay una vacilación entre la conservación (<pt>), la reducción por pérdida del primer elemento del grupo (<t>), o la aparición de un elemento distinto de <p> en posición implosiva (<bt>). La variante gráfica más frecuente corresponde a la del grupo mantenido (*corrupto*, *ED*, 79r; *precepto*, *VM*, 8r; *séptimo*, *VM*, 44v), y los casos de reducción son poco frecuentes (*acetar*, *PD*, 71; *ditongo*, *ED*, 45r)²⁵; en relación con la variante <bt>, conviene indicar que, en la pronunciación familiar, la articulación de [p] en contacto con una [t] siguiente se reduce con frecuencia a una fricativa bilabial débil más o menos

²³ Los tratadistas áureos se muestran, en general, contrarios al mantenimiento en la escritura de los grupos consonánticos cultos. Nebrija (1492, fol. 16v) dice que «pecan los que escriben *signo*, *dignidad*, *benigno* con *g* delante la *n*, pues que en aquestas diciones no suenan con sus fuerzas». Jiménez Patón (1614, fols. 74r y 74v) rechaza los grupos cultos y prefiere formas como *afeto*, *conceto*, *sinificar*, *solenidad*, *extremo*, en vez de sus correspondientes cultos *afecto*, *concepto*, *significar*, *solemnidad*, *extremo*. Por su parte, Correas (*Arte*, fols. 21r, 29r, 31v, 42r) sostiene que «es mexor no introducir en nuestra lengua pronunciaciones estrañas, i ortografías estudiantadas», y defiende que los grupos cultos se escriban «como se pronanzian, i suenan i se usan: *doto*, *conzeto*, *sino*, *explicar*, *costante* y no *docto*, *concepto*, *signo*, *explicar*, *constante*».

²⁴ Ver Navarro Tomás, 1990, §127.

sonorizada²⁶, lo que explicaría la sustitución de <p> por en la solución <bt> (*abto*, *ED*, 138v).

Si el grupo /pt/ va seguido de vocal asilábica, la solución más frecuente es la conservación bajo las variantes gráficas -*pcçión*, -*pçión*, -*pciön*, -*ptiön*, mientras que la reducción por pérdida de la primera consonante del grupo es muy poco habitual (-*cçión*): *corrupçción* (*VM*, 42v), *ecepción* (*VM*, 10v), *concepción* (*VM*, 23r), *corruptiön* (*ED*, 56r), *corrección* (*VM*, 30v).

- f. La representación gráfica de los grupos consonánticos formados por /k/ + consonante vacila entre la conservación (<cc> o <cç>) y la eliminación del primer elemento de la combinación consonántica (<c> / <c̄>). El grupo se mantiene en aquellas voces que tienen en su origen latino la geminada /kk/ seguida de /e, i/ (*accidente*, *VM*, 15r; *PD*, 31; *occidental*, *ED*, 8v); en las palabras que presentan el sufijo -*cción* alterna la conservación y la simplificación del grupo: *acción* (*VM*, 31v), *perfección* (*PD*, 47), *traducción* (*ED*, 63r), *eleccion* (*VM*, 51v), *liçion* (*ED*, 104v).
- g. La solución gráfica mayoritaria para los grupos consonánticos formados por /b/ + consonante en posición inicial es la del grupo mantenido (*abstener*, *VM*, 42v; *obscena*, *ED*, 88v; *substancia*, *PD*, 32), y los casos de reducción son muy poco frecuentes (*sustanzia*, *PD*, 33).
- h. En los grupos consonánticos /mpt/, /nkt/ y /nst/ se observa una clara tendencia a la conservación y la reducción del grupo presenta una escasa intensidad, como muestran los siguientes ejemplos: *redempcion* (*VM*, 36v), *sancto* (*ED*, 79v), *constar* (*ED*, 39r), *instrumento* (*PD*, 32), *istante* (*VM*, 23r), *redentor* (*PD*, 25), *santo* (*ED*, 7v).

1.2.9.1. La consideración conjunta de los datos proporcionados por nuestro análisis pone de manifiesto que en la ortografía de Quevedo, al igual que ocurría en la lengua escrita de su época, domina la alternancia entre la conservación y la simplificación de los grupos consonánticos cultos. Ahora bien, esta pauta general está sujeta a las siguientes matizaciones:

- a. Aunque hay vacilación entre el mantenimiento y la reducción, en todos los grupos estudiados la solución mayoritaria corresponde a la del grupo mantenido, mientras que los casos de reducción son poco frecuentes.
- b. A pesar de lo apuntado en a), determinados grupos consonánticos se mantienen siempre. Es el caso de /kk/ seguido de /e, i/ (escrito

²⁵ En la relación de ejemplos hemos prescindido de las voces *manuscrito* (*ED*, 63v) y *scriptores* (*ED*, 92v). En la línea que apunta Clavería, 1991, p. 130, aunque la presencia de la grafía <pt> en estas voces coincide con las características de los cultismos, su antigüedad y relación con el resto de formas del paradigma verbal hacen inadecuada su clasificación como latinismos. Siguiendo a esta autora, el uso de la variante gráfica <pt> en estas palabras podría ser interpretado como un residuo de la escritura tradicional preceptuada por la existencia de latinismos con <pt>.

²⁶ Ver Navarro Tomás, 1990, §79.

<cc>), de /mn/ (escrito <mn>) y de las formas *ab-* y *ob-* seguidas de /s/ + consonante (escritas <bs> + consonante).

- c. Junto a la doble posibilidad (conservación y reducción del grupo latino), hay una serie de soluciones gráficas de variado tipo que debido a su escasa frecuencia de aparición podrían ser consideradas marginales: <cn> para /gn/ (*significa*), <xs> para /ks/ (*exstinguir*) y <bt> para /pt/ (*abta*).

1.2.10. En la ortografía de Quevedo las voces *con*, *en*, *un* y *tan*, cuando van seguidas de una palabra que comienza por <m> o <p> se escriben, a veces, con la letra <-m> y no con <-n>: *com poca gloria* (ED, 52v), *em peligro* (VM, 32r), *vm pobre remendon* (ED, 102r), *tam poderosas* (VM, 47r). Teniendo en cuenta que en el decurso fónico la [n] se articula como [m] en contacto con una [b] o [p] siguientes ([um beso])²⁷, el cambio de <-n> por <-m> en estos casos podría ser visto como un intento de reflejar en la escritura la pronunciación a la que remite la <-n> en ese contexto.

2. CONSIDERACIONES FINALES

2.1. En un trabajo ya clásico, Astrana Marín (1932) definía así la escritura de Quevedo:

Arbitraria como ella sola es la escritura de Quevedo. Su propia firma ofrece *múltiples variantes*. Desde el primer escrito en que se ve estampada [...], hasta sus cartas postreras [...], va pasando por *rectificaciones* que aquilataría un grafólogo²⁸.

Los aspectos más generales que se desprenden del análisis gráfico de los textos seleccionados, en los que hemos fundamentado el examen de la ortografía de Quevedo, nos han permitido constatar que, junto al carácter vacilante e inseguro, la escritura del autor áureo muestra también cierta regularidad y uniformidad.

En la lengua escrita de Quevedo alternan, por tanto, la inestabilidad y estabilidad gráficas. En nuestra opinión, dicha alternancia podría ser explicada atendiendo a cuestiones como las siguientes:

- a. *Situación en la que se encontraba la ortografía del español en el Siglo de Oro*: a pesar de la sistematización que había alcanzado la ortografía en la etapa medieval, ésta seguía arrastrando en el período áureo algunas inseguridades y vacilaciones que reclamaban una labor de regularización.
- b. *Cambios operados en la estructura fónica del idioma*: como consecuencia de las profundas transformaciones fonéticas y los consiguientes cambios fonológicos experimentados por la lengua española en los siglos XVI y XVII, algunas de las pautas gráficas por las que se había regido la escritura hasta entonces dejaron de

²⁷ Ver Navarro Tomás, 1990, §87.

²⁸ Astrana Marín, 1932, p. 1181; la cursiva es nuestra.

tener validez. Al problema ortográfico vino a sumarse el problema fonético de marcar en la escritura los cambios que se estaban operando en el habla y, consecuentemente, en el sistema fonológico.

- c. *Proceso de normativización de la ortografía del español*: las normas ortográficas (no expresas, sino deducibles) fueron el resultado de las necesidades que, en sus distintos estadios evolutivos, planteaba la expresión escrita de la lengua. La primera fijación de la ortografía española (situada tradicionalmente en la etapa alfonsí) se mantuvo vigente hasta el siglo XVIII, ya que las propuestas de gramáticos y tratadistas de los Siglos de Oro no obtuvieron el respaldo oficial necesario para imponerse, y el caos ortográfico que reinaba en esa época se prolongó hasta que la Real Academia Española inició una serie de reformas que derivarían en la ortografía actual.

2.2. De acuerdo con lo anterior, las líneas generales de la ortografía de Quevedo pueden sistematizarse de este modo.

2.2.1. Entre las pautas que contribuyen a la estabilidad en la lengua escrita de este autor se encuentran las siguientes: a) empleo de la combinación <hue-> en palabras que presentan el diptongo /ue/ en posición inicial; b) uso de la letra <h> para representar la antigua aspirada (/h/ <F- inicial latina) y para grafiar las voces que tienen en su origen H latina; c) empleo de grafías cultas como las consonantes dobles <bb>, <cc>, <ll> y <mm>, los dígrafos etimológicos <ch> <ph> y <th> y el dígrafo <qu> en voces que tienen en su origen latino /k^w/; d) uso la letra ante líquida y de la letra <v> detrás de líquida. Se trata de rasgos que muestran una continuidad de usos arraigados por la tradición.

2.2.2. La inestabilidad en la escritura de Quevedo está marcada por una serie de vacilaciones gráficas que reclamaban una regularización ortográfica en la lengua de aquel momento.

En primer lugar, debido a las imprecisiones de una norma no estabilizada, la ortografía de Quevedo practica alternancias del tipo <i>-<y> para el valor vocálico (/i/) y consonántico (/j/), <u>-<v> para el fonema vocálico /u/, y <r>-<rr> para /r/ en posición inicial de palabra; además, vacila en la representación de las voces con prótesis vocálica ante /s/ más consonante, escritas con <s-> o con <es->, y en la transcripción de los grupos consonánticos cultos, unas veces conservados y otras simplificados (<ct> / <t>, <gn> / <n>, <ks> / <s>, <pt> / <t>, <cc> / <c>, <mpt> / <nt>, <nct> / <nt> y <nst> / <st>).

En segundo lugar, como consecuencia del reajuste fonológico de los siglos XVI y XVII, las pautas gráficas por las que se había regido la representación de las antiguas labiales y sibilantes dejaron de tener validez. A partir de nuestro análisis gráfico hemos podido comprobar que en la lengua escrita de Quevedo no se mantienen los viejos sistemas de uso de y <v> / <u> en la transcripción de las antiguas labiales, ni de <ç> / <c^{ei}> y <z>, <s-> / <-ss-> y <-s->, y <x> y <g^{ei}> / <j> en la de las antiguas sibilantes; en su lugar, hemos podido rastrear los si-

güentes intentos de adaptación gráfica a la situación fónica de la lengua en aquel momento:

- a. Aun cuando abundan los casos de confusión entre y <v> o <u>, es posible entrever (en dos de los textos analizados) una pauta gráfica según la cual se prescinde de las letras <v> y <u> y se reserva la letra para transcribir /b/. Ahora bien, se trata de una pauta gráfica que se aplica solo parcialmente, como se desprende del hecho de que únicamente la hayamos documentado en dos de los textos analizados (*Virtud Militante* y *Providencia de Dios*), y de que su uso se limite a la desinencia de imperfecto de indicativo *-aba* y al sufijo *-ivo*.
- b. Junto a los numerosos casos de confusión gráfica entre <ç> / <c^{e,i}> y <z>, hemos constatado el empleo casi sistemático de la letra <z> o de las letras <c> / <ç> (dependiendo de los textos) en voces que presentan los sufijos *-ecer*, *-ancia*, *-anca*, *-encia*, *-icio*, *-acio*, *-icia*, *-eza*, *-ción*, *-izo* e *-izar*.
- c. Frente al modelo distinguidor entre <-ss-> y <-s->, el fonema /s/ se escribe siempre con la letra <s>, salvo en algunos cultismos y en la terminación culta del superlativo *-ísimo*, grafiados con <ss>.
- d. El viejo reparto entre <x> y <g> / <j> se organiza (dependiendo de los textos) de acuerdo con distintos criterios gráficos: uno de ellos consiste en prescindir de la <x> y de la <g> y usar solo la letra <j>; el otro reside en emplear las letras <j> y <x> atendiendo al contexto fónico, de modo que se reserva la letra <j> para la posición inicial, mientras que en posición interior de palabra se emplea (dependiendo de los textos) la letra <x> o las letras <x> y <j>.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, E., «Fonología diacrónica del español», en *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1991⁴.
- Alemán, M., *Ortografía castellana (1609)*, ed. J. Rojas Garcidueñas, México, El Colegio de México, 1950.
- Alonso, D., «B=V en la Península hispánica», en D. Alonso, *Obras Completas, I. Estudios lingüísticos peninsulares*, Madrid, Gredos, 1972a, pp. 215-290.
- Alonso, D., «Ensordecimiento en el norte peninsular de alveolares y palatales fricativas», en D. Alonso, *Obras Completas. I. Estudios lingüísticos peninsulares*, Madrid, Gredos, 1972b, pp. 121-146.
- Astrana Marín, L., ed., *Obras completas de Don Francisco de Quevedo y Villegas. Textos genuinos del autor descubiertos, clasificados y anotados por Luis Astrana Marín*, Madrid, Aguilar, 1932, 2 vols.
- Cano Aguilar, R., *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco / Libros, 1988.
- Cano Aguilar, R., «Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII», en R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 825-857.
- Catalán, D., «El fin del fonema /z/ en español», en F. Marcos Marín, (coord.), *Introducción plural a la Gramática Histórica*, Madrid, Cincel, 1982, pp. 96-129.

- Clavería Nadal, G., *El latinismo en español*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1991.
- Correas, G. de, *Arte de la lengua Española Castellana (1625)*, ed. E. Alarcos García, Madrid, CSIC, 1954.
- Correas, G. de, *Ortografía Kastellana nueva i perfeta (1630)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971.
- DCECH, Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.
- Gil Fernández, J., *Los sonidos del lenguaje*, Madrid, Síntesis, 1988.
- Jiménez Patón, B., *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la Gramática española (1614)*, ed. A. Quilis y J. M. Rozas, Madrid, CSIC, 1965.
- Keniston, H., *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- Lapesa, R., *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981⁹.
- Lloyd, P. M., *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, tr. A. Álvarez Rodríguez, Madrid, Gredos, 1993.
- Macrí, O., *Fernando de Herrera*, Madrid, Gredos, 1972².
- Martinet, A., «The Unvoicing of Old Spanish Sibilants», en A. Martinet, *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 421-461.
- Martínez de Sousa, J., *Reforma de la ortografía española. Estudio y pautas*, Madrid, Visor Libros, 1991.
- Menéndez Pidal R., *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940⁶.
- Navarro Tomás, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990²⁴.
- Nebrija, E. A. de, *Gramática de la lengua castellana (1492)*, ed. A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1984².
- Nebrija, E. A. de, *Reglas de orthographia en la lengua castellana (1517)*, ed. A. Quilis, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977.
- Penny, R., *Variation and change in Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Quevedo, F. de, *España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, ed. R. Selden Rose, Madrid, Imprenta Fortanet, 1916.
- Quevedo, F. de, *Providencia de Dios padecida de los que la niegan*, (BN, Vit. 7-7).
- Quevedo, F. de, *Virtud Militante. Contra las quatro pestes del mundo, invidia, ingratitude, soberbia, avarizia*, ed. A. Rey, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1985.
- Real Academia Española, «Discurso proemial de la orthographia de la lengua castellana», en *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1963, vol. 1.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1803⁴.
- Real Academia Española, *Orthographia española*, Madrid, en la Imprenta de la Real Academia Española, 1741.
- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, en la imprenta de D. Gabriel Ramírez, 1754².

- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, en la imprenta de Antonio Perez de Soto, 1763³.
- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, en la Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1770⁴.
- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, 1779⁶.
- Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Castellana*, Madrid, en la imprenta real, 1815⁸.
- Rosenblat, A., «Las ideas ortográficas de Bello», en A. Bello, *Obras Completas. Estudios gramaticales*, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, vol. 5, pp. IX-CXXXVIII.
- Valdés, J. de, *Diálogo de la lengua*, (1535), ed. C. Barbolani, Madrid, Cátedra, 1982.
- Venegas, A., *Tractado de Orthographía y accentos en las tres lenguas principales (1531)*, ed. L. Nieto, Madrid, Arco / Libros, 1986.
- Villalón, C. de, *Gramática castellana (1558)*, ed. C. García, Madrid, CSIC, 1971.

